

5874

MARÍA DOLORES CAPARRÓS MASEGOSA

JOSÉ DÍAZ MOLINA EN LAS COLECCIONES
MADRILEÑAS

Separata de ACADEMIA
Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
Núm. 76. Primer Semestre de 1993

MADRID
1 9 9 3

Donación
M^{te} Dolores Caparrós

R- 5874

JOSÉ DÍAZ MOLINA EN LAS COLECCIONES
MADRILEÑAS

Por

MARÍA DOLORES CAPARRÓS MASEGOSA



José Díaz Molina nació en el pueblo almeriense de Gádor el 8 de noviembre de 1860 en el seno de una familia de condición social humilde (1).

La búsqueda de nuevas perspectivas para la familia estaría en la base de la decisión paterna de trasladar la residencia desde Gádor a la capital a partir de 1865.

En 1871 Díaz Molina comenzó sus estudios de segunda enseñanza en el Instituto Provincial de Almería, compartidos durante algún tiempo con el empleo de aprendiz de escribiente en la oficina del abogado almeriense Eduardo Pérez Ibáñez; obteniendo en 1877 el grado de bachiller en artes.

Sin embargo, desde muy joven, nuestro pintor concentró sus proyectos en una afición temprana, la artística, que con el tiempo haría de ella su profesión:

“Yo nací para pintor desde que tenía dos años, cuando cogía un carbón tiznaba las paredes de mi casa dibujando figuras de muñecos, por las que mi madre no sólo me regañaba sino que me daba muchos azotazos” (2).

A pesar de ello, en el seno de la modesta familia Díaz Molina se contempló favorablemente la formación artística del joven vástago, posibilitándole el inicio de unos estudios artísticos, primeramente compartidos con la preparación en la segunda enseñanza; por los que se hallaba totalmente decidido, a pesar de su temprana edad, y por los que había demostrado ya algunas “aptitudes” no siempre “reconocidas” por su madre.

Así, a los 10 años solicita plaza para el curso 1871-72 en la Academia de Dibujo del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, único centro de estas características existente por entonces en la ciudad, al margen de los estudios de los maestros locales.

La Academia ofrecía unas muy limitadas posibilidades con una oferta de estudios muy simple en sus planteamientos, reducidos a las asignaturas

de Dibujo Natural, Paisaje y Adorno, dirigidas por un solo profesor titular, Andrés Giuliani y Cosci.

La asistencia de Díaz Molina al centro se prolongó durante los cursos 1871-72 y 1873-74, obteniendo calificaciones poco significativas, que no obstante no desdican que posteriormente mostrara aptitudes satisfactorias que le situaron en condiciones de opositar y conseguir la plaza de ayudante de la cátedra de dibujo del Instituto en 1876 y, en su momento, que esas mismas aptitudes le avalaran en la consecución de una pensión de estudio para ampliar y completar sus conocimientos de arte en Roma.

Así, con 15 años de edad entró a formar parte del claustro de profesores del Instituto de Almería desempeñando tareas de cierta responsabilidad en la enseñanza artística y teniendo la oportunidad de formarse al lado de uno de los pintores más significativos del ambiente artístico de Almería desde la segunda mitad del siglo XIX, Andrés Giuliani.

Este pintor puede considerarse como el primer eslabón en la cadena formativa de Díaz Molina, siendo además el responsable de la formación artística de toda una generación de pintores locales. De origen italiano, se afincó en Almería hacia 1850 precedido ya de una sólida reputación como retratista conseguida en Granada que no hizo sino revalorizar en Almería, donde residió hasta su muerte en 1889. Ejerció desde su cátedra de Dibujo del Instituto un método educativo abierto en el que más allá de sus obligaciones compensó los condicionamientos y carencias del centro, volcándose en la correcta formación de sus alumnos, proporcionándoles sus conocimientos y encaminándoles, incluso, hacia el realismo como opción estética, base de sus enseñanzas y pintura; les infundió, además, ánimos para completar sus estudios fuera de la localidad, posibilitándole con ello su evolución. Así, además de Díaz Molina, citar como ejemplo los nombres de Pedro Balonga Guirado, pensionado entre los cursos 1880-1886 por la Diputación Provincial de Almería en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid y Antonio Bedmar Iribarne, estudiante autodidacta en Madrid entre 1880-90 gracias a una beca del Ayuntamiento de Almería; ambos destacados pintores locales, o Manuel Luque Soria, pensionado en 1879 y 1882 por la Diputación de Almería en Madrid y París, ciudades en que alcanzó un gran renombre como caricaturista colaborando en las revistas españolas *Nuevo Mundo* o *Blanco y Negro* y en las parisinas *La Mode Parisien* y *Le Figaro*.

La circunstancia de que Díaz Molina se convirtiera a los 15 años en su ayudante en la cátedra de Dibujo permitió un contacto más directo, además de una buena relación de amistad a la que los conocimientos adquiridos se sumarán también personales consejos y estímulos para el joven discípulo.

En esta primera fase de su evolución el pintor evidencia ya un conocimiento de las técnicas del dibujo y una temprana, aunque no exclusiva, inclinación hacia el género del retrato que implicaría una factura realista en estas sus primeras producciones, valores estos que posteriormente definirían el estilo definitivo del pintor.

La dedicación a la docencia de Díaz Molina fue continuada hasta septiembre de 1882, año en que concluye la primera fase de su aprendizaje netamente almeriense. Inevitablemente surge la necesidad de completar sus estudios en algunos de los grandes centros artísticos del momento. La meta elegida es Roma pero entretanto se solventan los problemas que harían factible su viaje —estaba en estas fechas sujeto a revisiones médicas relacionadas con su exclusión del servicio militar— se trasladó a Madrid ingresando en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado para el curso 1882-83.

Teoría e Historia de las Bellas Artes, Perspectiva, Paisaje, sección elemental; Anatomía Pictórica, Dibujo y Modelado del Antiguo y de Ropaje fueron las asignaturas en que quedó matriculado, siendo en las dos últimas de las materias citadas en las únicas en las que se presentó a examen, obteniendo en ambas la calificación de Sobresaliente (3). Como profesores, Juan José Martínez Espinosa, Pablo Gonzalvo, Carlos de Haes, Alejo de Vera y Juan Samsó, respectivamente.

La estancia de Díaz Molina en la Escuela se redujo a un año y nada hace pensar que recibiera la influencia directa de los profesores citados, aunque la experiencia docente que los acreditaba indudablemente sí contribuyó a la formación artística y conocimientos académicos de Díaz Molina que se vería favorecido con ella y a partir de la cual sacaría sus personales conclusiones.

En el año 1883 —excluido ya definitivamente del servicio militar— realiza el ansiado viaje a Roma gracias a una pensión concedida por la Diputación Provincial de Almería por un tiempo de 4 años y una cuantía económica de 1000 pesetas anuales y 500 para viaje.

A fines de este año se encuentra ya en la capital italiana. Tal y como preceptuaba el Reglamento de la Academia Española de Bellas Artes en Ro-

ma no pudo residir en las dependencias de San Pietro in Montorio, puesto que a sus cátedras sólo podían acceder los pensionados por el Estado, pero se le permitió instalar su estudio y residencia en una habitación del Hospital Español de Nuestra Señora de Montserrat.

No obstante, sí era competencia del Director de la Academia, según el Reglamento para el Gobierno interior del Centro, conceder permiso, si lo estimaba oportuno, para que los artistas españoles residentes en Roma pudieran asistir a las clases de la Academia, estuvieran o no pensionados por el Estado (4). En virtud de ello, Vicente Palmaroli, por entonces director de la Academia, admitió a Díaz Molina en las clases de Desnudo y Antiguo “procurándole los consejos necesarios para el mejor resultado y aprovechamiento de sus estudios” (5).

En Roma quedará definitivamente orientada su personalidad artística. A ello no fue ajena la influencia de Vicente Palmaroli, siendo la condición de discípulo del madrileño recogida en diferentes notas periodísticas sobre Díaz Molina y Catálogos Oficiales.

Profundizará ahora con gran aprovechamiento en el estudio del natural asistiendo a las clases para pensionados no estatales impartidas en la Academia, donde también frecuentó en ocasiones el estudio de Palmaroli (6), cosa nada extraña pues:

“durante sus años de director de la Academia de Roma fue Palmaroli una de las personalidades más destacadas de la vida artística de la ciudad y no sólo por su cargo sino por su don de gentes y el prestigio que tenía” (7).

A niveles estilísticos las influencias de Palmaroli en Díaz Molina se acusarán desde el punto de vista técnico en la adquisición del dibujo como valor predominante en sus obras, que siempre se verán mediatizadas por la evidente corrección de la línea, certeramente diseñada, siendo ello especialmente evidente cuando acude al retrato.

Desde el punto de vista temático, la posterior adopción del retrato por parte de Díaz Molina como género preferente en su producción obedeció más a una personal decisión que a una influencia directa del madrileño.

Junto a lo aprendido con Palmaroli fue sin duda interesante para su formación el estudio y ejemplo de los pintores clásicos italianos, que contribuyeron a afianzar sus posibilidades técnicas. Como significaría el propio Díaz Molina:

“el dibujo de estatuas antiguas y modelos desnudos son elementos que constituyen la importancia en Roma para el artista y que le ofrecen una auténtica fuente de inspiración en sus ricos museos, galerías y academias” (8).

En marzo de 1886 Díaz Molina regresa a Almería a restablecerse de unas fiebres intermitentes, aquejado quizás por las “enfermedades reumáticas y fiebres palúdicas” habituales entre los pintores en Roma, pues:

“los húmedos interiores de los templos y las largas sesiones de pintura en las lagunas pontinas –paraje de los alrededores de Roma que ejercían una gran atención sobre los pintores– eran sus principales enemigos, hasta el punto de que algunos regresaban enfermos a España” (9).

Concluyó así su estancia en la capital italiana. Tras una suspensión transitoria de su subvención se le volvió a dispensar durante dos años, disfrutando el resto de su tiempo de pensionado en la capital almeriense.

Terminados estos años de aprendizaje podemos estructurar en diferentes fases la trayectoria de Díaz Molina. La primera abarcaría cronológicamente entre 1889 y 1897, año de su traslado con carácter definitivo a Madrid. La segunda iría desde esta fecha hasta 1928, con las consiguientes matizaciones derivadas de tan dilatado período de tiempo.

Así, 1889-1897 coincide con una etapa perfectamente delimitada de su carrera en la que la actividad docente y el ejercicio libre de la pintura ocuparían su tiempo, pudiéndose precisar para este momento la consolidación en Almería de la estima y consideración hacia su obra que no haría sino aumentar con el paso de los años.

En enero de 1889, a la muerte de Andrés Giuliani, se hizo cargo como catedrático interino de la Academia de Dibujo del Instituto donde ejerció con dedicación hasta el curso 1891-92. Opositó durante estos años, sin resultados positivos, a cátedras de dibujo vacantes en diferentes puntos de España, lo que demuestra el interés del pintor por acceder a un puesto de trabajo asegurado, no dependiente sus ingresos, por tanto, de la venta de sus cuadros, lo cual puede explicarse por la importancia manifiesta concedida por Díaz Molina a sus responsabilidades de cabeza de familia, adquiridas tras su matrimonio celebrado hacia 1888.

Concluida esta corta experiencia docente, y aunque aún continuó brevemente con sus enseñanzas desde el sector privado a través de la Academia particular de Dibujo y Colorido que abrió en la ciudad en junio de 1893;

orientaría entonces definitiva y exclusivamente su carrera hacia el ejercicio libre de la profesión de pintor.

Como tal, su actividad en Almería fue fructífera participando activamente en el ambiente artístico local a través de su participación en exposiciones locales o con esporádicas muestras de su producción utilizando como vehículo los escaparates de tiendas de la ciudad.

Son una serie de obras, conservadas en número limitado, las que matizan en última instancia las dos directrices en la evolución estética del pintor que apuntamos para esta primera fase. Técnicamente, el academicismo preliminar asimilado durante su etapa de formación, basado en el predominio del dibujo, dará paso a una factura más realista donde la pincelada será más suelta y espontánea. En cuanto a los temas, se acompañará a una dominante de la época que se manifestará en la diversidad de géneros que cultivaba: paisaje, retratos, naturaleza muerta y temática religiosa.

Almería, aún habiendo alcanzado ya una apreciable fama como pintor, comenzará a convertirse en un marco inadecuado para sus aspiraciones artísticas. Así lo entendió Díaz Molina al plantearse su traslado a Madrid en 1896, aunque este será un año de transición antes del cambio de residencia, estableciendo ahora su estudio, con gran aceptación entre la clientela accitana, en la localidad granadina de Guadix desde donde realizó su primer envío a una Exposición Nacional de Bellas Artes, "El Mendigo", que obtuvo una mención honorífica en la edición de 1897.

A partir del verano de 1897, con su traslado definitivo a Madrid, se abre una segunda etapa en la trayectoria del pintor almeriense caracterizada a niveles profesionales por un trabajo ininterrumpido durante las dos primeras décadas de estancia en la capital, donde si no alcanzó la consagración oficial de su pintura sí mantuvo siempre un nivel decoroso de estimación. Volcado en el ejercicio de su profesión, su actividad se centró en encargos y exposiciones esporádicas, individuales o colectivas.

Apenas instalado en Madrid entró a formar parte en la redacción de la prestigiosa revista *La Ilustración Española y Americana* con un dibujo del Panteón de Antonio Cánovas del Castillo y "Maniobras Militares". Sucesivamente, su colaboración en la revista se completó con "Errar el tiro", "¡A cala, a cala!", Ilustraciones del texto de Eugenio Sellés *Otros amantes de Teruel*, "Fruta del tiempo" y "El aguinaldo del soldado" (10).

Aunque 1898 es el año en que se inicia su colaboración con el Ayuntamiento de Madrid para la realización de los retratos de los ex alcaldes de la ciudad, que durante un cierto tiempo hizo con exclusividad; el momento más óptimo para nuestro pintor llegará en 1899. El éxito de su pintura, más a nivel de encargos que oficial, estaría en la base de ello.

Entre enero y diciembre de este año la alcaldía de Madrid le encargó los retratos al óleo de los ex alcaldes Nicolás Peñalver Zamora, Conde de Peñalver; Santiago Angulo (11); Estanislao de Urquijo y Ladauce, Marqués de Urquijo; y Cayetano Sánchez Bustillo, estos dos últimos tras concurso abierto por el Municipio son adjudicados, a propuesta de una Comisión nombrada al efecto por el Alcalde, a:

“D. José Díaz Molina que tiene reconocida su competencia en esta clase de trabajos como lo demuestra los de los Sres. Villamagna y Conde de Peñalver, que según personas competentes son de los exhibidos en dicha galería de los mejores ejecutados” (12).

El retrato de Villamagna al que se refiere el dictamen anterior, no localizado en los fondos del Ayuntamiento madrileño, había sido realizado en julio de 1898. Para cada uno de los retratos citados se fijó la cantidad de 1000 pesetas.

En mayo de 1899 concurre por segunda vez a una Exposición Nacional de Bellas Artes con dos cuadros de género y ocho retratos.

Por esta participación fue objeto de atención por vez primera en la prensa madrileña, “pues aun a quien de nombre conocíamos” se “revela en la exposición como artista muy notable”, a juicio del reputado crítico Lasso de la Vega (13). Fue con “Autorretrato” que Díaz Molina alcanzó una mención honorífica y su cuadro propuesto para su adquisición por el Estado y con destino al Museo de Arte Moderno (14).

Continuó Díaz Molina su trabajo de manera ininterrumpida y a fines de diciembre, antes de enviarlo a la Exposición de París de 1900, expuso en la Casa Guesnu, en la Carrera de San Jerónimo; el retrato al óleo de Eusebio Blasco, que recibió encomiásticos elogios de la prensa y del público madrileño pues “al detenerse ante el retrato... hace enseguida justicia del asombroso parecido y notable ejecución de esta obra” (15), que fue objeto de mención honorífica en la citada Exposición.

A finales de 1899 *El Globo* contabilizaba como pintados por Díaz Molina más de cuarenta retratos de las más diversas personalidades de la vida política, literaria y aristocrática de Madrid que visitaban con asiduidad su

estudio demandándole sus producciones. Así, “incomparables como reproducción exacta de la vida” los del Conde de Romanones, Marqués de Sotomayor, Joaquín Ruiz Jiménez y “otros varios que han hecho de Díaz Molina uno de los más fieles retratistas modernos” (16).

El éxito de sus anteriores obras motiva el encargo de un nuevo retrato para la Galería Municipal. En esta ocasión el del ex alcalde Manuel Allendesalazar, a la sazón ministro de Hacienda, que fue entregado y colocado en enero de 1901 (17).

En abril de este mismo año participó en la edición correspondiente de la Exposición Nacional de Bellas Artes y tomó posesión del cargo de restaurador del Museo Arqueológico Nacional, que ocupó, salvo breves interrupciones por enfermedad, hasta agosto de 1912 en que cesó voluntariamente (18).

1902 continua en la misma línea de trabajo: el encargo directo y la salida inmediata de su producción del estudio, situado por estas fechas en un salón del edificio de Museos y Bibliotecas, ocupaban su tiempo. En junio concluye el retrato del Duque de Santo Mauro y comienza dos retratos de Alfonso XIII a tamaño natural, uno para el Ayuntamiento de Madrid, por elección entre diferentes pintores, y el otro por encargo del Rector de la Universidad Central con destino a este Centro. Para su realización obtuvo permiso de cuatro sesiones al natural. También recibió el encargo de los retratos del senador Juan Romero, Marquesa de Villamagna, Sres. Barajas y el de un jefe de la Guardia Civil (19).

Precedido ya por el éxito, 1903 marcará el reencuentro de su obra con el público almeriense a través del envío de su “Autorretrato”, premiado en la Nacional de 1899, a la Exposición Regional de Pintura celebrada en la capital durante el mes de agosto y que fue distinguido con la Medalla de Honor del Certamen.

Con motivo de este triunfo el Ayuntamiento de Almería dedicó el nombre de “Pintor José Díaz Molina” a una céntrica calle de la capital “en justa recompensa a los méritos contraídos por este hijo ilustre de la ciudad a la que ha honrado por tan extraordinario modo” (20).

Este año concluye con la realización del retrato del entonces Presidente de la Diputación de Madrid Justino Bernard; con las tres obras que “en la galería de la infanta Isabel ocupan preferente lugar” y con el retrato de la actriz Lulú Castelain, expuesto en los escaparates de la Casa Guesnu y que “esta llamando poderosamente la atención” (21).

En septiembre de 1904 envía a la Exposición de París un “excelente retrato” del Marqués de Sotomayor, coronel de la escolta real, y de nuevo enriquece con sus producciones los fondos artísticos del Ayuntamiento con el retrato de Duque de Tamames.

Los escaparates de la Casa Guesnu vuelven a acoger en abril de 1905 sus obras, en esta ocasión los retratos del ex alcalde de Madrid Duque de Vistahermosa y de Carlos Prats, ex diputado y ex representante del Círculo Unión Mercantil y del Comercio.

En este mismo año comienza con el Ministerio de Justicia lo que será una larga y fructífera colaboración en la que nuestro pintor realizaría una serie de retratos de ex titulares de este Departamento con destino a su sede en el Palacio de Sonora de la calle San Bernardo de Madrid; serie ampliamente celebrada y que marca un punto feliz en la trayectoria retratística de este pintor.

En 1906 instala su estudio, ya de forma definitiva hasta su muerte, en el nº 62 de la calle Claudio Coello, desde donde envió dos retratos a la edición correspondiente de la Exposición Nacional de Bellas Artes, el del diputado republicano Luis Morote y el de Madame Berget, por los que obtuvo mención honorífica, bastión de los galardones oficiales recabados por el pintor en Certámenes de este tipo.

En abril de 1907 termina el retrato del Infante Fernando para el Palacio Real de Madrid y presenta en la Casa Guesnu su última obra, el retrato del Jefe del Partido Liberal, Segismundo Moret, que el Conde de Romanones le había encargado con destino a la sede del Círculo Liberal de Madrid, retrato que fue ampliamente comentado en los principales rotativos madrileños, incluida una reproducción en *Nuevo Mundo* (22).

Después de once años de ausencia Díaz Molina viajó a Almería en el verano de 1907 recibiendo una entrañable acogida por parte del pueblo almeriense y de las autoridades locales, que adquieren su cuadro “La Trapera” y le encargan realizar el retrato del ex alcalde Eduardo Pérez Ibáñez, ambos con destino al Ayuntamiento.

A principios de 1908 participó, junto a Ramón Casas, José Moreno Carbonero, Alvarez de Sotomayor y Menéndez Pidal, entre otros; en el “Concurso de Autorretratos de artistas españoles” convocado por el Círculo Artístico de Barcelona (23).



En mayo realizó por 1000 pesetas el retrato del ex alcalde madrileño Eduardo Dato Iradier, por entonces presidente del Congreso de los Diputados, que pudo ser contemplado antes de su ubicación definitiva en la Casa Municipal en el establecimiento de pianolas del Sr. Campos, en la calle Cedaceros, junto al titulado “En vísperas de exámenes” (24).

A principios de septiembre de 1908 viaja de nuevo a Almería, exponiendo algunas de sus cuadros en diferentes escaparates de la ciudad y encargándosele por parte del Cabildo Municipal el retrato de Nicolás Salmerón y Alonso, ilustre republicano almeriense fallecido el día 20 del mismo mes.

Por igual motivo el Congreso de los Diputados le encargó otro retrato de Salmerón para uno de los medallones del vestíbulo del Congreso.

La exposición en Almería del retrato de Eduardo Pérez Ibáñez y Angelita Jesús García en marzo de 1909; su participación en la Exposición Nacional de 1910 y 1912 con “Mozo de cuerda dormido” y el retrato del pintor Luis Sainz, respectivamente; la realización del retrato de Julio Burrell Cuéllar para el Ayuntamiento de Baeza en abril de 1911; su nuevo matrimonio con María José Galán en San Pedro el Real de Madrid en octubre de este mismo año; el encargo del retrato de Álvarez de Mendizábal por el Ayuntamiento de Madrid y el del humanista y catedrático almeriense Antonio González Garbín por el Ayuntamiento de Almería en 1912; resumen las actividades del pintor durante estos años.

En septiembre de 1913 es colocado en el salón de retratos de ex alcaldes de la Villa de Madrid el de Joaquín Ruiz Jiménez, último que documentalmente constatamos fruto de las relaciones artísticas de Díaz Molina con este Ayuntamiento. En noviembre estableció temporalmente su estudio en Almería y organizó la celebración de una exposición con veintiún de sus cuadros, puestos a la venta con la intención de finiquitar su producción debido a un proyectado viaje a América, desaconsejado finalmente por el estallido de la Primera Guerra Mundial.

Además de la Exposición citada realizó numerosos encargos de personajes almerienses hasta su marcha a Madrid a finales del verano de 1914.

Conforme avanza la década el trabajo de Díaz Molina se irá dilatando, distribuyéndose en mayores intervalos de tiempo.

Ejemplificando, el retrato de Joaquín Ruiz Jiménez para el Ministerio de Instrucción Pública; su participación y obtención de medalla de plata en la Exposición Internacional de Panamá en 1917; los retratos de tres

ex directores del Museo Arqueológico Nacional en 1917, José Ramón Mélida, F. Bermúdez de Sotomayor y Juan Catalina García; o el encargo de un retrato de la escritora Concepción Arenal, aparte de esporádicos retratos para los Ministerios de Justicia y Gobernación, cubren profesionalmente estos años.

En 1920 se advierte una cierta reactivación de su trabajo de un marcado carácter almeriense al establecer ocasionalmente su estudio en la ciudad, donde expuso algunas de sus obras y retrató por encargo a personajes conocidos de la capital: Obispo Vicente Casanova Marzol, fotógrafo Antonio Mateos, Ana Echevarría, al ingeniero Cruz Soler o el ex alcalde de la capital José María Muñoz Calderón.

La actividad del pintor disminuyó de manera visible durante los siguientes años. Su fama como retratista se había eclipsado, aunque aún se contó con él para realizar los retratos de los cuatro presidentes de gobierno asesinado, Prim, Cánovas, Canalejas y Dato; y el retrato del Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora; con destino a la antigua Presidencia de Gobierno y el Ministerio de la Guerra, respectivamente.

Por lo demás, participó sucesivamente en las Exposiciones Nacionales de 1922 y 1926 y en el Salón de Otoño de 1924.

En fin, tras las dificultades atravesadas en los últimos años el 6 de abril de 1932 a los 72 años de edad fallecía en la calle Ardemans de Madrid a consecuencia de una penosa enfermedad. Fue enterrado en el cementerio de la Almudena.

En Almería un último, sencillo y emotivo recuerdo se le tributó a través de las páginas de *La Crónica Meridional*, que lamentaba a través de un expresivo título el olvido de la prensa madrileña hacia el pintor, "Porque murió pobre nuestro ilustre paisano e insigne pintor José Díaz Molina la prensa de Madrid no le dedicó ni una sola línea para dar cuenta de su fallecimiento". Este diario en colaboración con el Círculo Radical organizaría en junio un "Homenaje Artístico a la memoria del pintor José Díaz Molina". El Ayuntamiento almeriense colaboró al mismo dejando constancia en el acta municipal de 20 de junio del sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de "quien enalteció el nombre de la ciudad con sus creaciones artísticas" (25).

Catálogo de las obras localizadas de José Díaz Molina en colecciones públicas de Madrid

Hemos visto estructurada en diferentes etapas la trayectoria artística y estética de Díaz Molina señalando cómo la fase fundamental y el momento de madurez de su carrera vendría a desarrollarse en Madrid entre 1897 y 1927. Dado este amplio margen de años se darán circunstancias en las que la evolución variará de unos momentos a otros, siendo estas fluctuaciones las que contribuyan a matizar, en última instancia, la idea uniforme del continuismo estético de su carrera que podamos concluir.

Durante esta etapa en Madrid desarrollará una actividad bastante considerable. Sin abandonar la temática de género, desplegada en retratos de tipos populares, escenas costumbristas y sus dibujos para ilustración de revistas prestigiosas del momento como *La Ilustración Española y Americana* y *Nuevo Mundo*; será en el género del retrato donde el pintor adquiera su verdadera especialización. La concepción retratística de Díaz Molina se elabora pues durante los años finales del siglo y en la trayectoria de ésta encontraremos los conceptos fundamentales de su estética, resumiéndose en ellos el grado de su evolución y definiéndose con ellos su estilo.

En este sentido, la mayoría de las obras que conocemos de esta etapa madrileña son retratos de encargo oficial, en los que a pesar de esa circunstancia son afrontados con gran libertad, lejos del convencionalismo, ostentación o rigidez generalmente inherentes a estos retratos oficiales, ello hablando en términos generales lo que no quiere decir que no haya excepciones.

Estos retratos fueron constantes a lo largo de su carrera, encontrándose por ello distintas alternativas en su valoración, pero en general cualitativamente pueden ser encajables dentro de una medianería alta que nos permite concluir sobre la notable aportación de Díaz Molina a la retratística española del novecientos.

No deja de ser innecesario precisar el sentido y la capacidad visual del pintor para conseguir la reproducción fidedigna de los rasgos fisonómicos y la captación de la personalidad del personaje, gracias a su familiaridad y dominio del dibujo y a su paciencia para el estudio, condiciones estas indispensables en un buen retratista y presentes en nuestro pintor que llegó, con la unión de ambas premisas, a la ejecución de retratos donde nos ofrece un profundo conocimiento del personaje en sus aspectos más íntimos.

Los retratos conocidos de sus primeros años en Madrid, aproximadamente los realizados entre 1899 y 1905 y en general los pintados para el Ayuntamiento de la capital, se caracterizan por el objetivismo realista con que están concebidos. Realizados con gran oficio que reproducen con exactitud formas externas, sin subjetividades de espectador, permiten adscribirlo técnicamente al realismo. Sin embargo, la situación posicional del personaje dentro del cuadro, el aparato narrativo que lo acompaña y aun los recursos formales en la resolución de los rostros, con pálidas carnaciones que contrastan con la monocromía de los fondos, las indumentarias y la paleta parda dominante; no dejan de recordarnos recursos románticos repetidos formulariamente a lo largo del siglo, ya descontextualizados de su estética, que moderan la fijación instantánea del personaje y mediatizan la imagen de familiaridad que quieren transmitir. A pesar de la introducción de elementos realistas, el convencionalismo de las figuras es patente.

Es a partir de 1905 que podemos señalar un momento de su carrera en el que su pintura se elabora ya con una firmeza, marcando un estilo personal que se verá enriquecido con las asimilaciones técnicas de las corrientes pictóricas de la época. Este momento debe entenderse como modificaciones de un mismo planteamiento inicial que matizarán sus concepciones estéticas y estilísticas pero que no cambian ni rompen con una unidad estética ya asumida. Renovó esquemas y experimentó el camino de otros lenguajes pero dejándose llevar siempre por su propia experiencia, por un ejercicio simple y honrado, cada vez más experto, de su pintura, en ningún caso por indicaciones o proximidades con teorías o doctrinas.

Son los retratos realizados para la sede del Ministerio de Justicia en Madrid, fundamentalmente, los que marcan la citada evolución, señalando uno de los momentos más óptimos de su retratística, sucesivamente celebrada y revalorizada en la serie de retratos de ex directores del Museo Arqueológico Nacional y Presidentes de Gobierno español asesinados.

En los retratos de esta época se muestra mucho menos convencional, dando una versión más real de sus retratados, prescindiendo de la imagen de distanciamiento, frialdad o rigidez de épocas precedentes y potenciando una mayor comunicación del retratado con el espectador a través de una serie de recursos iconográficos que siempre intentan transmitir la sensación de lo cotidiano con expresiones llenas de naturalismo y veracidad, intrínsecas a la corriente realista.

Para ello, Díaz Molina se apoyará en su extraordinaria seguridad técnica, incrementando ahora su vocabulario formal con la asimilación de recursos impresionistas que adapta a su preocupación esencial por la captación realista de la figura, realizada casi siempre sobre fondos recortados y con un mínimo de elementos referenciales.

Su factura aún responde a una elaboración tradicional pero, en la adopción impresionista que hace de la técnica, evoluciona hacia una concepción menos dibujística, utilizando una pincelada ágil, suelta, y la disolución del color en algunas zonas del cuadro, aunque la elaboración minuciosa y en detalle de los rostros aún presente una factura sólida.

Díaz Molina, contemporáneo, fue sin duda permeable a las nuevas interpretaciones realistas que realizará el impresionismo aunque no llegó a expresarse como tal. Es incuestionable que lo dibujístico y la ejecución más suelta o pictórica coexistirán de continuo en su obra.

1928 coincide prácticamente con el cese de sus actividades. Como característica de esta fase señalaremos una técnica más depurada, resultando sus lienzos inacabados, dando la sensación de agotamiento a medida que avanza su edad, no obstante aún deja obras en las que demuestra la extraordinaria técnica, seguridad de oficio y honradez artística que caracteriza su obra, conceptos estos que definen plenamente el talante de este pintor, plenamente integrado en la estética de la Restauración, al que tan solo cabría oponer a su trayectoria el aherrojamiento, llegado de la mano, sobre todo, de su modestia y ausencia de pretensiones que limitaron los horizontes que de otra forma se le hubieran abierto, prescindiendo de esas glorias de las que al menos en Madrid, en determinados momentos de su carrera, se había hecho acreedor.

Afortunadamente, esta pintura española, finisecular, hasta hace poco tiempo subestimada, comienza a ser estudiada y justipreciada en su concepto artístico de una manera equilibrada y sin duda ello contribuiría a que aumente la consideración que hasta ahora se le había tenido, dentro de esta misma marginación general, a artistas considerados "menores" como el que nos ha ocupado, marginados e ignorados en la bibliografía generales sobre el tema pero que merecen ser reivindicados por su honrada aportación a la pintura española del siglo XIX.

Catálogo

Nº: 1

Retrato de D. Nicolás Peñalver Zamora, Conde de Peñalver. O/L. 169 x 122 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Sin firmar. Lo fechamos en 1899. Encargado a su autor por la Corporación madrileña en 1899 para su galería de retratos de ex alcaldes. Fue presentado en la Exposición Nacional de este año. Reproducción de *Villa de Madrid*, nº 58.

La figura del Conde está en pie, de cuerpo casi entero hasta la altura de las rodillas, en posición tres cuartos a la derecha. Su mano derecha se sitúa en paralelo a su cuerpo, la izquierda, en diagonal, apoya sobre un plano de la Casa de la Villa que colocado sobre una mesa cae lateralmente. La figura se viste sobriamente con una levita, sin condecoraciones, que contribuye a destacar la naturalidad y sencillez que caracteriza la figura del Conde, en la que solo un alfiler de corbata con turquesa rodeada de perlas se incluye como único elemento que rompe con la monotonía. Se enmarca en un espacio cerrado con el fondo solamente intuido, por lo que las referencias espaciales vienen marcadas por la figura del ex alcalde y por un mínimo aparato complementario formado por parte del asiento y brazo derecho de un sillón, una cortina replegada a la izquierda y el ángulo de una mesa sobriamente tallada a la derecha. La atención del pintor se concentra en las manos y el rostro, de factura firme y correcta. La luz participa para potenciar la cara acentuando su palidez, que contrasta con el negro de la barba y las indumentarias, y valorando la diferencia de contornos. Frente al perfil recortado del lado izquierdo, de dibujo suave y seguro, son las medias líneas y un suave claroscuro los que captan el volumen del lado opuesto. Respecto al color, muy simple, utiliza una paleta habitual en estas primeras obras, dominada por una monocromía de ocre en la parte derecha del lienzo, negro para la cortina y los vestidos, tan solo animados por los blancos de los puños y cuello de la camisa, no llegando a resaltar del resto los rojos y negros del tapizado de la silla realizados a base de manchas opacas.

Catálogo de la Exposición General de Bellas Artes, 1899. Imprenta y fundición de los hijos de J. A. García, Madrid, 1899, p. 37.

LASSO: "Bellas Artes. Los retratos", *El Globo*, Madrid, 20 mayo, 1899, p. 1.

"Obras de arte", *El Globo*, Madrid, 9 septiembre, 1899, p. 2.

JIMÉNEZ AQUINO, M.: "Díaz Molina y el arte del retrato", *El Regional*, Almería, 26 agosto, 1902, p. 1.

"Homenaje a Díaz Molina", *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.

CORRAL, José del: "La Galería de retratos de alcaldes", *Villa de Madrid*, nº 58, Madrid, 1978, pp. 29-30.

Nº: 2

Autorretrato. O/L. 93 x 72 cm. Museo del Prado. Madrid. Casón del Buen Retiro. Sin firma. Premiado con mención honorífica en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1899. Adquirido por el Estado para los fondos del antiguo Museo de Arte Moderno, previo informe de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Premio de Honor en la Exposición de Bellas Artes celebrada en Almería en 1903. Fotografía proporcionada por los servicios de reproducción del Museo del Prado.

En posición tres cuartos a la derecha, siendo la efigie de rostro, cuello y medio busto. Colocado en primer término y en actitud pensante prescinde de atributos específicos, ofreciéndonos tan sólo sus rasgos fisionómicos sin mostrar actividad ni hacer alusión a su oficio. La cabeza, de gran prestancia, concentra todos los intereses expresivos del pintor. La nitidez del plano se limita a las facciones del rostro, mientras el resto resulta abocetado, aun así hay calidades estudiadas y contrastadas como el dibujo de la corbata, el blanco del cuello de la camisa o el blanco plateado de los cabellos, notas frías que contrastan con las encarnaciones de la tez y un dominante tenebrista marcado por el contraste de claroscuro en el rostro al entrarle la luz con fuerza por el lado derecho con gran desenvoltura y directo realismo. Del bien modelado rostro destaca, dentro de la línea de un realismo de clara adscripción académica, el estudio de los ojos, la mirada, vital y comunicativa, directamente al espectador e infundida de la intensidad que caracteriza la mirada de los miopes, escudriñando, ahondando en la visión a través de sus lentes.

Catálogo de la Exposición General de Bellas Artes. Imprenta y fundición de los hijos de J. A. García. Madrid, 1899.

JIMÉNEZ AQUINO, M.: "Díaz Molina y el arte del retrato", *El Regional*, Almería, 26 agosto, 1902, p. 1.

"La Exposición artística", *El Radical*, Almería, 29 agosto, 1903, p. 1.

“En Almería. La Exposición artística”, *Heraldo de Madrid*, Madrid, 30 agosto, 1903, p. 3.

“La Exposición de Bellas Artes”, *La Crónica Meridional*, Almería, 30 agosto, 1903, p. 1.

“Exposición de Bellas Artes”, *El Regional*, Almería, 31 agosto, 1903, p. 1.

“En honor de Díaz Molina”, *La Correspondencia de España*, Madrid, 8 septiembre, 1903, p. 2.

“Díaz Molina”, *La Crónica Meridional*, Almería, 9 septiembre, 1903, p. 2.

“Homenaje a Díaz Molina”, *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.

Nº: 3

Retrato de D. Estanislao de Urquijo y Landauce, Marqués de Urquijo. O/L. 140 x 90 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Sin firmar. Lo fechamos en 1899. Encargado a su autor por la Corporación madrileña en 1899 para su galería de retratos de ex alcaldes.

Reproducción de *Villa de Madrid*, nº 57.

Toma como modelo una fotografía, acometiéndose su ejecución a los 5 meses del fallecimiento del Marqués y 16 años después del paso de éste por la Alcaldía, entre mayo y octubre de 1883. El frío resultado achacable a la obra puede ser consecuencia de esta circunstancia. En un marco interior el modelo es captado en posición tres cuartos a la izquierda, apoyado con su antebrazo derecho sobre una mesa y teniendo en su mano izquierda el bastón, símbolo de la autoridad municipal. Resalta la dirección de la cabeza, en giro casi violento al lado contrario, reforzándose ello con la sorprendente mirada de sus ojos desviada hacia un objeto no visible, en un intento de alcanzar una pretendida naturalidad, no conseguida por efecto de una luz de estudio que ilumina excesivamente la cabeza del retratado, acentuando en extremo su palidez, que contrasta con la sobria negrura de su indumentaria y el fondo oscuro, consiguiendo, al contrario, un efecto impactante y confiriendo al rostro una severidad y expresión desafiantes que reprime el acercamiento al personaje.

CORRAL, José del: “La Galería de retratos de alcaldes”, *Villa de Madrid*, nº 57, Madrid, 1977, p. 13.

Nº: 4

*Retrato de D. Cayetano Sánchez Bustillo. O/L. 143 x 93 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior derecho "J. Díaz Molina. 1901". Encargo del Ayuntamiento de Madrid para su galería de retratos de ex-alcaldes de la capital. Reproducción de *Villa de Madrid*, nº 57.*

Responde a las mismas características de composición ya observadas. En esta ocasión la figura se sitúa de pie en posición frontal al espectador. Arropada en un marco interior con más elementos referenciales que en otros retratos, estantería de libros a la derecha, ángulo de una mesa a la izquierda, el respaldo de un sillón y un cuadro enmarcado al fondo; contribuyen a crear un ambiente que da la nota de lo íntimo subrayando la instantaneidad de la acción el dedo de su mano izquierda que marca en un libro una interrumpida lectura, pero sin dejar de sugerir una postura afectada y de rigidez, próxima al convencionalismo. Técnicamente, nos presenta el correcto hacer de Díaz Molina: precisión en el modelado de la cabeza y dibujo del rostro y detalle y minuciosidad en el tratamiento de la indumentaria, mientras que el fondo y lateral se resuelven con mayor inconcreción.

CORRAL, José del: "La Galería de retratos de alcaldes", *Villa de Madrid*, nº 57, Madrid, 1977, p. 14.

Nº: 5

*Retrato de D. Mariano Fernández de Hineirosa Mioño, Duque de Santo Mauro. O/L. 114 x 93 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Sin firmar. Lo fechamos en 1902. Encargo del Ayuntamiento de Madrid para su galería de retratos de ex-alcaldes de la capital. (Actualmente en los depósitos municipales según referencia de D. Mariano Hormigos García, funcionario municipal). Reproducción de *Villa de Madrid*, nº 58.*

Nos presenta al Duque en traje de calle, abandonando las sobrias indumentarias de otros retratados; de pie, con su mano derecha oculta en el bolsillo de su pantalón, en un gesto natural que disminuye la rigidez de los retratos anteriores; en la otra sostiene algo identificable con unos guantes y una cartera. El personaje se recorta sobre fondo anicónico de entonación sobria pero bien matizada, sin apoyaturas narrativas, valorando únicamente al representado con exactitud y objetividad a través de la expresión de su

rostro que recoge la fuerza de la representación con una factura apretada y en detalle.

“Pintor almeriense”, *La Crónica Meridional*, Almería, 12 junio, 1902, p. 2.

JIMÉNEZ AQUINO, M.: “Díaz Molina y el arte del retrato”, *El Regional*, Almería, 26 agosto, 1902, p. 1.

“Homenaje a Díaz Molina”, *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.

CORRAL, José del: “La Galería de retratos de alcaldes”, *Villa de Madrid*, nº 58, Madrid, 1978, pp. 30-31.

Nº: 6

Retrato del Duque de Vistahermosa. O/L. 141 x 92 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo “Díaz Molina. 1905”. Encargo del Ayuntamiento de Madrid para su galería de retratos de ex-alcaldes de la capital. Expuesto en abril de 1905 en la Casa Guesnu de Madrid junto al retrato de D. Carlos Prats. Reproducido de *Villa de Madrid*, nº 57.

Por varios conceptos inusual dentro de la concepción retratística de este pintor al seguir unas pautas diferentes a las hasta ahora estudiadas. Utiliza un esquema compositivo tradicional, posiblemente impuesto por el uso de fotografía oficial tomada como modelo. Así, centra el cuadro la noble efigie del Duque, levemente escorzado. Sentado sobre un suntuoso sillón, mira directamente al espectador. Viste de gala, con uniforme diplomático y banda de la orden de Carlos III sosteniendo en su mano derecha el bastón de alcalde. La composición se ilustra con recursos protocolarios tomados de épocas precedentes, como el fuste de una columna a la derecha y cortina replegada al lado contrario; insertando al personaje en un ambiente ilustrado y aparatoso que sugiere la suntuosidad de la estancia. La factura del cuadro es apretada, con un tratamiento técnico ya conocido concentrado en el rostro y preciosismo apurado en la resolución del traje, sin conseguir calidades matéricas en el sillón y en el fondo que ofrecen mayor despreocupación. El color es exhuberante en indumentaria y adornos, distribuyéndose la paleta entre el negro del traje de gala y la uniformidad cálida del ribeteado en oro y anarajando de los puños que anima el traje y el sillón, yuxtapuesto al frío tono azul y blanco de la banda que lo cruza.

“Noticias”, *Heraldo de Madrid*, Madrid, 7 abril, 1905, p. 2.

“Homenaje a Díaz Molina”, *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.
CORRAL, José del: “La Galería de retratos de alcaldes”, *Villa de Madrid*, nº 57, Madrid, 1977, p. 15.

Nº: 7

Retrato de D. Alvaro de Figueroa y Torres, Conde de Romanones. O/L. 112 x 84 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo “Díaz Molina. 1906”. Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

La figura aparece en un marco refinado, en consonancia con la personalidad aristocrática del retratado, pero sin llegar a ser excesivo en su aparatosis; centrado en el gran cortinaje verde oscuro que se recoge al fondo a la derecha, la mesa envuelta en terciopelo rojo y el sillón adamascado en que se sienta el personaje, en posición levemente escorzada, expresando con realismo y sensibilidad a través de un juego de claroscuros la psicología de este personaje que ostentó diversos puestos de responsabilidad en el Gobierno municipal de Madrid y en el Gobierno de la Nación. Evidencia este retrato la extraordinaria técnica de su autor, sobre todo en la elaboración del rostro, de gran rigor dibujístico, y en la introducción de una factura suelta de mayor efecto pictórico, destacando favorablemente las calidades aterciopeladas de la toga y bordados de sus mangas. Junto a ello el preciosismo del color, que se intenta disolver con toques rápidos en algunas zonas del cuadro, sabiamente complementado en los rojos saturados del manto que cubre la mesa, el verde de la cortina del fondo y las distintas gamas de negro de la toga, animada con las notas doradas del Gran Collar de Justicia que ostenta. El amor a la retratística de Díaz Molina nos ofrece en este cuadro una de sus más expresivas manifestaciones, legándonos un retrato dotado de gran personalidad y permanencia.

“Homenaje a Díaz Molina”, *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.

TOVARMARTÍN, V.: *El Palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte. Ministerio de Justicia*, Madrid, 1986, p. 246.

Nº: 8

Retrato del Excmo. Sr. Conde de Romanones. O/L. 90 x 72 cm. Ministerio del Interior. Madrid. Sin firmar. Lo fechamos en torno a 1905-6.

En marco oval, la captación de la figura del Conde lo es de rostro, cuello y medio busto.

Nº: 9

Retrato de Francisco Santos y Guzmán de Carballada. O/L. 116 x 86 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado ángulo inferior izquierdo "Díaz Molina". Lo fechamos en torno a 1905-1910. Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

La figura del ex ministro se sitúa en diagonal sentada sobre un sobrio sillón y en posición escorzada. Se adorna con el Gran Collar de la Justicia. Sus intereses se concentran en el modelado de las manos y el rostro, cuyos ojos se dirigen al frente con una mirada amable y comunicativa acentuada por la comisura de sus labios en esbozada sonrisa. Cuidadas las facciones, juega con la luz para potenciarlas más a través de un suave claroscuro. El resto tiene una más desenvuelta factura.

TOVAR MARTÍN, V.: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte.* Ministerio de Justicia, Madrid, 1986, p. 244.

Nº: 10

Retrato de D. Francisco Silvela de Vielleuze. O/L. 111 x 85 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo "Díaz Molina. 1906". Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

A pesar del uso obligado de una fotografía para su realización carece de la frialdad característica de los pintados bajo esta circunstancia por el mismo autor. La evolución de las concepciones pictóricas de Díaz Molina hacia soluciones menos dibujísticas queda muy bien expresada en esta obra donde la técnica utilizada en algunas zonas del cuadro se concreta en pinceladas ágiles y difuminadas. Este síntoma de modernidad se fusiona con un latente academicismo, debido a su formación dentro de la estética realista, no cediendo a

una factura suelta en la resolución de las manos y la cabeza del retratado, de una gran calidad, en la que describe minuciosamente cada uno de los rasgos fisionómicos del rostro, lleno de dignidad y serenidad, con una técnica sólida pero fluida que consigue calidades de blandura en la barba, mostrándonos en profundidad la sobria personalidad del político madrileño. El personaje destaca su situación dentro del cuadro al situarse ligeramente escorzado, sentado en un austero sillón, vistiendo toga de magistrado y el Gran Collar de la Justicia, cuyas calidades tonales resaltan sobre el negro del vestido, que se matiza creando reflejos y sensación de textura. En suma, una obra acabada, sugestiva y elegante, un ejemplo más del buen hacer del pintor en la captación sumaria de la personalidad de sus retratados.

“Homenaje a Díaz Molina”, *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.
 TOVAR MARTÍN, V.: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte*. Ministerio de Justicia, Madrid, 1986, p. 248.

Nº: 11

Retrato de D. Antonio Maura y Montaner. O/L. 116 x 86 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado ángulo inferior derecho “Díaz Molina”. Lo fechamos hacia 1906-7, según noticia aparecida en *El Radical* de Almería en 18 de agosto de 1907 cita el retrato de Antonio Maura, siendo este el único que nos consta hecho por Díaz Molina al político. No localizado en los fondos del Ministerio, nos consta su existencia por Tovar Martín, Virginia: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte*. Ministerio de Justicia, Madrid 1986.

Separándose de las fisionomías precedentes nos presenta al retratado en pie, en posición tres cuartos a la derecha, apoyando su mano derecha sobre un birrete colocado sobre una mesa escorzada. Viste la toga de magistrado y se adorna con el Gran Collar de la Justicia. El cuadro constituye un excelente ejemplo de las cualidades dibujísticas de su autor, que se recrea en la ejecución minuciosa de la cabeza y el rostro, seguro y correcto, presentándonos una imagen sencilla y noble de D. Antonio Maura, interpretando con individualidad la recia personalidad del político mallorquín.

“Homenaje a Díaz Molina”, *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.
 TOVAR MARTÍN, V.: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte*. Ministerio de Justicia. Madrid, 1986, p. 250.

Nº: 12

Retrato de D. Eduardo Dato Iradier. O/L. 139 x 94 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo "Díaz Molina. 1908". Encargo del Ayuntamiento de Madrid para su galería de retratos de ex-alcaldes de la capital. Expuesto en Madrid en mayo de 1908 junto a "En vísperas de exámenes". Reproducción de *Villa de Madrid*, nº 58.

Como constante iconográfica sitúa la figura de pie en posición tres cuartos a la derecha, destacando la resolución firme y concreta del rostro. Junto a ello, la pose del retratado se subraya con un ademán que oculta su mano derecha en el bolsillo de su pantalón, mientras que la izquierda se apoya sobre la mesa, en un gesto natural que pretende alejar la figura de la rigidez del retrato oficial, sin conseguirlo de manera espontánea. El retratado se enmarca en un espacio interior figurado y la monocromía sigue presidiendo la obra con el uso de los pardos neutralizados y negro. El resultado es más bien superficial y no da la clave de las calidades conseguidas en obras de este mismo período como en el retrato de Maura o Silvela.

"Notas municipales", *La Epoca*, Madrid, 7 mayo, 1908, p. 2.

"El retrato de Dato", *Heraldo de Madrid*, Madrid, 7 mayo, 1908, p. 4.

"Municipaleras. El retrato de Dato", *España Nueva*, Madrid, 7 mayo, 1908, p. 2.

"Notas municipales", *El Imparcial*, Madrid, 9 mayo, 1908, p. 3.

CORRAL, José del: "La Galería de retratos de alcaldes", *Villa de Madrid*, nº 58, Madrid, 1978, p. 31.

Nº: 13

Retrato de D. Joaquín Ruiz Jiménez. O/L. 139 x 92,5 cm. Excmo. Ayuntamiento de Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo "Díaz Molina. 1913". Encargo del Ayuntamiento de Madrid para su galería de retratos de ex-alcaldes de la capital. Reproducción de *Villa de Madrid*, nº 58.

Sin elementos accesorios que resten potencia a la situación del retratado dentro del cuadro, éste agota toda la figuración con su posición de perfil a la izquierda, casi de cuerpo entero, en actitud estática matizada tan solo por el estudiado pliegue de su chaqueta levantada al ocultar su mano izquierda en el bolsillo del pantalón. La paleta es más variada, tendente a una unifor-

midad fría con los azules del pantalón, la gama de grises del fondo, la chaqueta negra y los blanquecinos del chaleco y la camisa, iluminando uniformemente el cuadro y aumentando la fuerza del dibujo. El rostro está bien entonado en sus carnaciones, con una bien perfilada cabeza donde destaca la resolución de los cabellos y las barbas.

“El retrato de Ruiz Jiménez”, *El Imparcial*, Madrid, 9 septiembre, 1913, p. 3.

“La galería de ex alcaldes”, *La Mañana*, Madrid, 9 septiembre, 1913, p. 2.

“Notas municipales. Un retrato”, *El Globo*, Madrid, 8 septiembre, 1913, p. 3.

“Municipaleras. Un retrato de Ruiz Jiménez”, *España Nueva*, Madrid, 9 septiembre, 1913, p. 4.

“Casa de la Villa. El retrato de un alcalde”, *La Correspondencia de España*, Madrid, 10 septiembre, 1913, p. 5.

“De un almeriense”, *El Popular*, Almería, 16 septiembre, 1913, p. 4.

“De un paisano”, *La Crónica Meridional*, Almería, 16 septiembre, 1913, p. 3.

“Un artista almeriense”, *La Información*, Almería, 16 septiembre, 1913, p. 1.

CORRAL, José del: “La Galería de retratos de alcaldes”, *Villa de Madrid*, N° 58, Madrid, 1978, p. 32.

N°: 14

Retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso. O/L. 116 x 85 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior derecho “Díaz Molina. 1914”. Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

Nota definitiva de la composición es la actitud con que el pintor ha querido plasmar al político. Este aparece retratado en traje de calle apoyando su brazo izquierdo sobre un montón de libros y la mano derecha oculta en el bolsillo de su pantalón. Sobre un fondo de amplia gama verdosa se recorta la cabeza del político con la máxima corrección gracias a un dibujo muy preciso que avalora la dimensión técnica de este pintor. La figura ofrece en su apostura, que no tuvo lugar al realizarse sobre fotografía, un ges-

to noble y arrogante, definiendo el pintor con gran acierto la interpretación de la personalidad del famoso republicano y la individualización del personaje en la captación de sus rasgos fisionómicos, donde la rectitud e integridad que caracterizaron al ilustre político almeriense se aúnan en la potente expresión del rostro, potenciado por un sutil sombreado, del que destaca la profunda, desdeñosa y crítica mirada, dirigida directamente al espectador, en un gesto natural varias veces utilizado por el pintor para sugerir la espontaneidad de la representación pero que, sin embargo, reprime un acercamiento amistoso al personaje.

TOVARMARTÍN, V.: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte*. Ministerio de Justicia, Madrid, 1986, p. 252.

Nº: 15.

Retrato de D. Francisco de Cárdenas Fernández. O/L. 116 x 87 cm. Ministerio de Justicia. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo "Díaz Molina 1915". Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

Sentado sobre un sillón el personaje se sitúa en diagonal, en posición escorzada aligerando la rigidez del retrato oficial, generalmente en posiciones frontales, y enriqueciendo solamente con su presencia el espacio ambiental. La sencillez de su pose se complementa con el traje de calle que viste, sin aditamentos, y la naturalidad de la captación se subraya en la mano izquierda del político, sosteniendo un libro entre sus manos, cuyo dedo índice señala una interrumpida lectura. Al respecto de la pose señalaremos que esta no tuvo lugar, pero pese al uso obligado de una fotografía consigue Díaz Molina un sugerente retrato. La cabeza del ex ministro presenta una ejecución muy esmerada destacando las calidades cromáticas de las carnaciones y expresando con minuciosidad los rasgos fisionómicos del retratado con una técnica sólida pero desenvuelta a través de una pincelada suave, huyendo de precisiones técnicas que provoquen sensación de dureza. El color, absolutamente frío, aparece presidido por un fondo verdoso de variados matices y reducido empaste, matizándose con el tapizado azulado del sillón y el negro del traje sin romper la suavidad del contexto.

Nº: 16

Retrato de D. Demetrio Alonso Castillo. O/L. 90 x 72 cm. Ministerio del Interior. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo, "Díaz Molina, 1917".

En marco oval, la captación de la figura del ministro lo es frontal, de rostro, cuello y medio busto. Se acomoda a las características formales de los realizados en estos años.

Nº: 17

Retrato de D. José Ramón Mélida. O/L. 65 x 50 cm. Museo Arqueológica Nacional. Madrid. Firmado y fechado ángulo medio derecho "Díaz Molina, 1917?". Encargo del Museo Arqueológico de Madrid del retrato de su director Mélida (1916-1930). Reproducción proporcionada por el Museo Arqueológico Nacional.

Se acompasa a las resoluciones fisionómicas de retratos contemporáneos a esta época en cuanto a los rostros, con los justos rigores dibujísticos pero de un perfecto acabado formal en el detalle de los rasgos fisionómicos. Sobre fondo plano oscuro se recorta la figura de Mélida, limitada al rostro y medio busto.

Nº: 18

Retrato de D. F. Bermúdez de Sotomayor. O/L. 65 x 50 cm. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Firmado y fechado ángulo medio derecho "Díaz Molina, 1917?". Encargo del Museo Arqueológico de Madrid del retrato de su director Bermúdez de Sotomayor (1881-1885). Realizado sobre una fotografía. Reproducción proporcionada por el Museo Arqueológico Nacional.

El modelo iconográfico es el mismo que en el anterior.

Nº: 19

Retrato de D. Juan Catalina García. O/L. 65 x 50 aproximadamente. Museo Arqueológico Nacional. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior de-

recho (ilegible). Puede fecharse en 1917. Encargo del Museo Arqueológico de Madrid del retrato de su director D. Juan Catalina García (1900-1911). Realizado sobre una fotografía. Reproducción proporcionada por el Museo Arqueológico Nacional.

El modelo iconográfico es el mismo que en los dos anteriores.

Nº: 20

Retrato de D. Juan Montilla Adán. O/L. 110 x 83 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior izquierdo "Díaz Molina 1918". Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

Al usar una fotografía oficial para su realización utiliza un esquema de composición más protocolario. La captación de la figura del ministro lo es de pie, sobre fondo anicónico, vestido de uniforme adornado con medallas y condecoraciones y sosteniendo en su mano derecha la empuñadura de su espada y en la izquierda el bicornio. La pincelada es correcta y hábil en la obtención de calidades cromáticas, uniformemente cálida tanto en los tonos oscuros como en el rojo y dorado de las condecoraciones y la tracería del uniforme, animado por el blanco de los lazos y las plumas del bicornio. El fondo, de reducido empaste, presenta una rica gradación en verde que encuadra e ilumina el perfil de la figura contribuyendo a dar mayor presencia al jurista y político onubense.

TOVARMARTÍN, V.: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte*. Ministerio de Justicia, Madrid, 1986, p. 254.

Nº: 21

Retrato de Prim. O/L. 129 x 89 cm. Ministerio de Administración Territorial. Madrid. Firmado ángulo inferior derecho "Díaz Molina/Es copia de Esteve". Pertenece a la serie de retratos de presidentes de Gobierno asesinados encargada por la antigua Presidencia de Gobierno. Lo fechamos en torno 1920. Fotografía cedida por el Ministerio de Administración Territorial.

Forma parte, junto con los de Canalejas (nº 22), Cánovas (nº 23) y Dato (nº 24), de una serie de cuatro retratos de presidentes de gobierno espa-

ñoles asesinados. A la factura, común a todos y rigurosa en los detalles de rostros y manos, se suma la inteligente captación de la personalidad de los personajes, legándonos con prestancia la imagen personal de cada uno de los políticos asesinados. En este caso, el retratado está de pie, aproximadamente hasta la altura de las rodillas. Aparece vestido con el traje de General y enmarcado en un fondo de paisaje figurado.

Nº: 22

Retrato de D. José de Canalejas. O/L. 128 x 89 cm. Ministerio de Administración Territorial. Madrid. Firmado ángulo inferior derecho "Díaz Molina". Pertenece a la serie de retratos de presidentes de Gobierno asesinados encargada por la antigua Presidencia de Gobierno. Lo fechamos en torno a 1920. Fotografía cedida por el Ministerio de Administración Territorial.

En traje de calle retrata la figura del ex presidente de pie, sobre fondo brumoso de paisaje.

Nº: 23

Retrato de D. Antonio Cánovas del Castillo. O/L. 129 x 89 cm. Ministerio de Administración Territorial. Madrid. Firmado ángulo inferior derecho "Díaz Molina". Pertenece a la serie de retratos de presidentes de Gobierno asesinados encargada por la antigua Presidencia de Gobierno. Lo fechamos en torno a 1920. Fotografía cedida por el Ministerio de Administración Territorial.

Desarrolla el mismo esquema compositivo que en el anterior.

Nº: 24

Retrato de D. Eduardo Dato Iradier. O/L. 128 x 89 cm. Ministerio de Administración Territorial. Madrid. Firmado ángulo inferior derecho "Díaz Molina". Pertenece a la serie de retratos de ex presidentes de Gobierno asesinados encargada por la antigua Presidencia de Gobierno. Lo fechamos en torno a 1920. Fotografía cedida por el Ministerio de Administración Territorial.

El esquema formal es el mismo que el aplicado a los retratos de Canalejas y Cánovas.

Nº: 25

Retrato de D. Mariano Ordóñez García. O/L. 112 x 76 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia, en 1921.

Evidencia los ya familiares rasgos técnicos y estéticos de José Díaz Molina: rostro de gran corrección dibujística que nos muestra en profundidad la personalidad del retratado, buenas calidades pictóricas en el modelado táctil de la fisionomía y la blandura de las formas y un colorido dentro de la tónica del pintor, con fondo monocromo y colores suaves que acentúan los valores esenciales del modelo; dan las pautas para conseguir un retrato de gran personalidad.

Nº: 26

Retrato de D. Antonio López Muñoz, Conde de López Muñoz. O/L. 114 x 76 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior derecho "Díaz Molina. 1926". Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex-ministros de Justicia.

Este retrato es un testimonio más de las excelentes cualidades para el género de su autor. Impregnado de un gran realismo nos presenta en toda su extensión el carácter del destacado político e intelectual onubense, ofreciéndonos una imagen en lo que lo natural y espontáneo queda patentizado gracias a la apariencia sencilla de la pose del personaje. Vestido con traje de calle, apoya su mano izquierda en la mejilla mientras que la derecha descansa sobre la rodilla de una de sus piernas, que tiene cruzadas. El sillón sobre el que se sienta aparece levemente escorzado, ganando en amplitud la visión del retratado que de frente al observador le dirige una mirada expresiva y afable, en un intento de aproximación amistosa con aquel. La factura del cuadro es suave, de pinceladas fluidas, donde el rostro, de nuevo, concentra todo su interés dibujístico. La suavidad del contexto, de un matizado y esponjoso fondo verdoso de reducido empaste, sugiere una vaga ambientación que recuerda la elegancia de los retratos modernistas.

TOVAR MARTÍN, V.: *El palacio del Ministerio de Justicia y sus obras de arte*. Ministerio de Justicia, Madrid, 1986, p. 256.

Nº: 27

Retrato de D. Alejandro Roselló. O/L. 115 x 76 cm. Ministerio de Justicia. Madrid. Firmado y fechado ángulo inferior derecho "Díaz Molina, 1928. Realizado por encargo del Ministerio para su galería de retratos de ex ministros de Justicia.

Consigue en este retrato una portentosa figura gracias a una sencilla ejecución llena de vida interior. Concentrado su empeño en arrancar todos los secretos de la forma, confiere a su retratado una especial blandura, consiguiendo un modelado táctil en el sinuoso contorno de su fisionomía. La factura es firme y concreta en la resolución de la cabeza, de gran precisión técnica, sin concesiones al error, conjugando con maestría el rigor del dibujo con la soltura de la pincelada en otras zona del lienzo. El color, prescindiendo de los contrastes, no habituales en su pintura, se matiza en las manchas rojas y oro del uniforme y en los blancos y amarillos de la banda, sin llegar a alterar la suavidad del contexto.

Nº: 28

Retrato de Alejandro San Martín. O/L. Realizado por encargo del Ministerio de Educación y Ciencia, donde ha sido localizado y observado personalmente, aunque no se nos facilitó en el citado Organismo la realización de una reproducción fotográfica para su estudio.



Nº. 1. Retrato de D. Nicolás Peñalver Zamora.



Nº. 2. Autorretrato.



Nº. 4. Retrato de D. Cayetano Sánchez Bustillo.



Nº. 5. Retrato de D. Mariano Fernández de Hinestrosa.





Nº. 6. Retrato del Duque de Vistahermosa.



Nº. 7. Retrato de D. Alvaro de Figueroa y Torres.



Nº. 9. Retrato de Francisco Santos.



Nº. 10. Retrato de D. Francisco Silvela.





Nº. 12. Retrato de D. Eduardo Dato Iradier.



Nº. 13. Retrato de D. Joaquín Ruiz Jiménez.



Nº. 14. Retrato de D. Nicolás Salmerón y Alonso.



Nº. 15. Retrato de D. Francisco de Cárdenas Fernández.



Nº. 16. Retrato de D. Demetrio Alonso Castillo.



Nº. 21. Retrato de Prim.



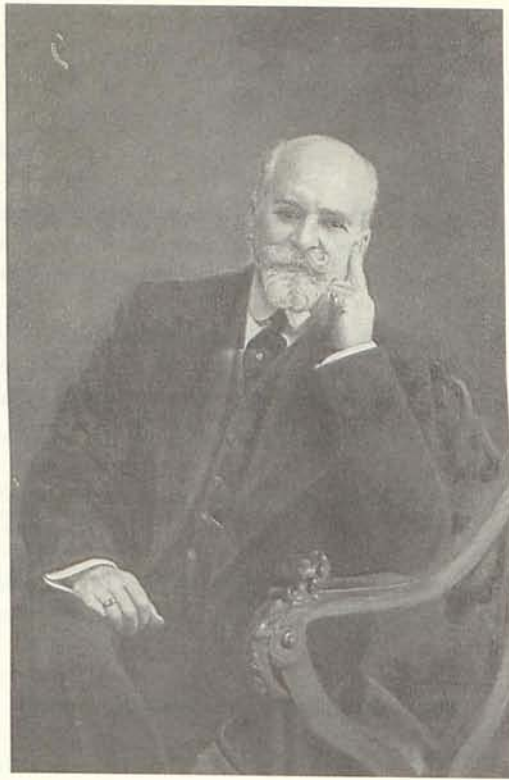
Nº. 22. Retrato de D. José de Canalejas.



Nº. 24. Retrato de D. Eduardo Dato Iradier.



Nº. 25. Retrato de D. Mariano Ordóñez García.



Nº. 26. Retrato de D. Antonio López Muñoz.



Nº. 27. Retrato de D. Alejandro Roselló.

NOTAS

- (1) Este artículo forma parte de un estudio más amplio que sobre la personalidad de José Díaz Molina realizamos en nuestra Tesis Doctoral *La pintura almeriense (1875-1936)*, presentada en septiembre de 1989 en la Universidad de Granada, de próxima aparición.
- (2) VILLAESPESA CALVACHE, J.: "Porque murió pobre nuestro ilustre paisano e insigne pintor José Díaz Molina la prensa de Madrid no le dedicó ni una sola línea para dar cuenta de su fallecimiento", *La Crónica Meridional*, Almería, 11 junio, 1932, pp. 1-2.
- (3) Archivo de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid, *Libro de matrículas 1877-78, 190-3-4, Leg. 174-3*.
- (4) BRU ROMO, Margarita: *La Academia Española de Bellas Artes en Roma*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1971, p. 320.
- (5) Archivo Provincial de Almería, Leg. 28 y 445.
- (6) "Homenaje a Díaz Molina", *El Radical*, Almería, 18 agosto, 1907, p. 1.
- (7) PÉREZ MORANDEIRA, Rosa: *Vicente Palmaroli*. Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1971, p. 20.
- (8) Archivo Provincial de Almería, Leg. 445.
- (9) GONZÁLEZ, Carlos y MARTI, Montserrat: *Pintores españoles en Roma 1850-1900*. Barcelona, Tusquet, 1987, p. 27.
- (10) *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, 15 agosto 1897, 30 agosto 1897, 6 octubre 1897, 15 octubre 1900, *Almanaque de la Ilustración para el año 1901*, 15 enero 1901, 22 diciembre 1906, respectivamente. Su actividad como ilustrador en revistas gráficas madrileñas se completó con la publicación el 22 de diciembre de 1897 de "Preparativos" en *Nuevo Mundo*.
- (11) Archivo Municipal de Madrid, Leg. 133, expedientes 36 y 34.
- (12) *Ibid.*, expediente 20.
- (13) LASSO DE LA VEGA: "Bellas Artes. Los retratos", *El Globo*, Madrid, 20 mayo, 1899, p. 1.
- (14) "Díaz Molina", *La Crónica Meridional*, Madrid, 9 septiembre, 1903, p. 2.
- (15) "Obra de arte", *El Globo*, 9 diciembre, 1899, p. 2.
- (16) *Ibid.*
- (17) "Notas municipales", *El Imparcial*, Madrid, 16 enero, 1901, p. 2.
- (18) Archivo del Museo Arqueológico Nacional, *Expediente administrativo de José Díaz Molina. Restaurador*.
- (19) JIMÉNEZ AQUINO, Miguel: "Díaz Molina y el arte del retrato", *El Regional*, Almería, 26 agosto, 1902, p. 1.
- (20) Archivo Municipal de Almería, *Libro de Actas 1903, sesión 7 de septiembre*.
- (21) Album personal de José Díaz Molina.
- (22) "Retrato notable", *El Radical*, Almería, 12 agosto, 1907, p. 1.
- (23) BATTLE: "La Exposición de autoretratos I", *El Diluvio*, Barcelona, 6 enero, 1908, p. 12.
- (24) "Díaz Molina", *Diario Universal*, Madrid, 25 mayo, 1908, p. 3.
- (25) Archivo Municipal de Almería, *Libro de Actas 1932, sesión 20 de junio*.